

LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO INFORMA

Bogotá, 9 de agosto de 2024

El 18 de julio de 2024 fue posesionada la alcaldesa local de Chapinero, Alexandra Mejía Guzmán, designada por el alcalde mayor de Bogotá. Posterior a dicho proceso, desde el despacho del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero se ha visto la necesidad de adecuar algunos procedimientos administrativos internos que impactan el desarrollo de actividades a cargo de la entidad local.

En el marco de estos procesos, es fundamental actualizar las credenciales para pago de los bonos tipo C, lo cual ha generado la ampliación en el plazo para la consignación de los recursos a cada beneficiario(a) en el mes de agosto.

Desde la Alcaldía Local de Chapinero reconocemos la importancia de este subsidio para las personas que se encuentran beneficiadas por este, y en ese sentido, estamos trabajando con diligencia y prioridad para ofrecer una solución a la mayor brevedad posible. De igual forma, hemos implementado medidas correctivas para garantizar que esta situación no vuelva a presentarse y que todos los pagos se realicen de manera puntual en el futuro.

Agradecemos su comprensión y les aseguramos que, una vez se oficialice el proceso administrativo actual, las consignaciones se realizarán de manera oportuna en los primeros días hábiles de cada mes en los siguientes períodos.